



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**ALEXIS BURGOS RODRÍGUEZ
PROMOVENTE**

vs.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
PROMOVIDA**

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0148

ASUNTO: Revisión de Facturas

ORDEN

El 12 de agosto de 2019, la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (“Autoridad”) presentó ante el Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado”) una *Solicitud de Reseñalamiento*. La misma expone que dado a conflictos en su calendario a la hora indicada se imposibilita la comparecencia en la Vista Administrativa previamente citada para el 21 de agosto de 2019 a las 10:00 a.m.

Así las cosas, se declara Ha Lugar la *Solicitud de Reseñalamiento* de la Autoridad. A su vez, se **ORDENA** a las partes comparecer a una **Vista Administrativa** el mismo **22 de agosto de 2019**, a las **8:30 a.m.**

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón el 20 de agosto de 2019. Certifico además que hoy, 20 de agosto de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0148 y he enviado copia de la misma a: j-cintron-djur@prepa.com y aburgosrod@gmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:



**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. José R. Cintrón Rodríguez
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936

Alexis Burgos Rodríguez
Urb. Palacios del Prado
28 Calle Golfo de México
Juana Díaz, PR 00795-2104

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 20 de agosto de 2019.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Wanda I. Cordero Morales', is written over a horizontal line.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria